

Guatemala 31 de agosto de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

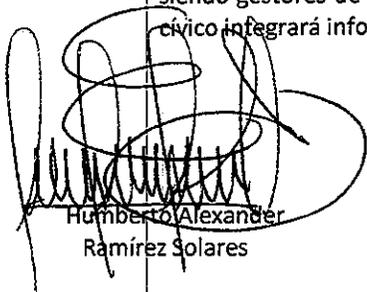
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 176-2015** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 33-2015** correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 0043.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Participación en reunión convocada por la Dirección de Planificación y Modernización para ver y estimar la disponibilidad de atención a las personas de las comunidades y aldeas rojas de San Juan Sacatepéquez, para el 2016.
2. Participación en actividad deportiva y de actividad física, la cual se llevó a cabo en el Parque Erick Barrondo zona 7.
3. Reunión y seguimiento en cuanto a las acciones comprometidas con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.
4. Reunión y seguimiento en cuanto a las metas presidenciales, convocada por el enlace respectivo.
5. Seguimiento, revisión y construcción de informes de monitoreo en cuanto a las acciones vinculadas al PAI y PLANEA 2015.
6. Participación en la reunión con personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, con la finalidad de presentar la propuesta de la Guía para Servicio Cívico; elaborado por el Programa Inclusión y Convivencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto a estimar atención para el año 2016 específicamente a las áreas rojas de San Juan Sacatepéquez, con visto bueno de las autoridades.
2. Se obtuvo resultado satisfactorio en la ejecución de actividad sustantiva, beneficiando a personas de diferentes grupos etarios.
3. Se obtuvo respuesta favorable y quedaron de compromisos que se obtendrá un video institucional del Juego de Pelota Maya así como elaboración de parte de las áreas sustantivas informes/proyectos sintetizados como catálogos.
4. Se revisaron los avances institucionales, resaltando la innovación del tablero electrónico por lo cual se traslada la importancia de ejecución física y financiera a los ejecutores sustantivos de la institución.
5. Se elaboraron y presentaron los informes de seguimiento a las acciones vinculadas del PAI y PLANEA 2015.
6. Se concluyó brindando aportes a la guía para los servidores cívicos en relación a la atención integral, siendo gestores de autoformación y ser agentes de cambio, así mismo la coordinación del servicio cívico integrará información a la guía.



Humberto Alexander
Ramírez Solares



Vo. Bo.
Lic. Sergio Daniel de León Urizar
DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN